

## INVITACIÓN A CONVOCATORIA PÚBLICA

En concordancia del **art. 62.1 - Consultas preliminares al mercado** del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública., donde se establece:

*“...Las consultas preliminares al mercado tendrán por objeto optimizar la definición de las especificaciones técnicas o términos de referencia; identificar soluciones técnicas o prácticas disponibles; obtener información sobre la realidad del mercado; estructurar el presupuesto referencial; realizar el análisis preliminar del mejor valor por dinero; definir la estrategia de contratación; promover la concurrencia; e identificar los riesgos asociados a la contratación pública, especialmente en procedimientos inéditos, de alta complejidad o que impliquen el uso de tecnologías avanzadas. Los documentos preparatorios del procedimiento de contratación se adecuarán conforme los resultados obtenidos en las consultas efectuadas (...).”*

Y considerando que, la CELEC EP a través de la Unidad de Negocio Termoesmeraldas, se encuentran en el desarrollo y construcción de un proyecto de generación termoeléctrica de 200 MW, por medio de la presente, se procede a INVITAR a participar de las MESAS TÉCNICAS a realizarse en la ciudad de Quito, los días miércoles 26 y lunes 31 de agosto en las instalaciones de la Central Térmica Guangopolo de la Unidad de Negocio Termopichincha, en el horario de 9 a 15 horas., para tal efecto, la información conceptual del proyecto podrá ser visualizada en el siguiente enlace:

### TERMOESMERALDAS IV

Saludos Cordiales,

Ing. Irving Segura.

**Gerente de Unidad Termoesmeraldas (E)**